



**Acuerdo No. 049
10 de junio de 2026**

Por el cual se deroga el Acuerdo 096 de 2025 "Por el cual se aprueba el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Veterinarias"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL LITERAL E DEL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO 027 DE 2002, Y

CONSIDERANDO

Que, el Consejo Académico en su sesión del 6 de noviembre de 2025 aprobó el Acuerdo 096 del 6 de noviembre de 2026 "Por el cual se aprueba el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Veterinarias".

Que, el acuerdo mencionado presenta errores involuntarios, razón por la cual se hace necesaria su derogación y la posterior presentación de una nueva proyección del plan de estudios ante el Consejo Académico.

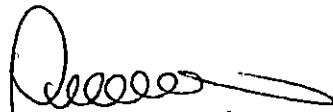
ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Derogar el Acuerdo 096 del 6 de noviembre de 2025 "Por el cual se aprueba el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias Veterinarias".

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación.

UBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Presidenta (e)


OSCAR E. GUALDRÓN GUERRERO
Secretario General (e)


Revisó: Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerrectora Académica

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez 
Asesor Jurídico Externo


Revisó: José Vicente Carvajal
Director Oficina de Asesoría Jurídica


Revisó: José Flórez Gélvez
Decano Facultad de Ciencias Agrarias


Revisó: Diego José Barrera Oliveros
Director Oficina de Admisiones, Registro y Control


Proyectó: Rosy Eugenia Reyes Pinilla
Directora División Administrativa de Posgrados

